



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Referencia:	2024/00009712Y
Procedimiento:	Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Interesado:	
Representante:	
CONTRATACIÓN (MSV)	

RESOLUCIÓN

ANTECEDENTES:

Por Acuerdo de Alcaldía nº 2024/2721, de fecha 16 de julio de 2024, se aprobó el expediente de contratación número 2024/9712Y, para llevar a efecto la contratación de la obra denominada "**INTERVENCIONES DE MEJORA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL JOSÉ MELIÁN RODRÍGUEZ 2024**", cuyo expediente se inició mediante Decreto de Alcaldía nº 2024/2074, de fecha 5 de junio de 2024. También se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas redactado para la contratación de los trabajos de referencia por procedimiento abierto simplificado.

Vistas las actuaciones llevadas cabo por la Mesa de Contratación designada para asistir al órgano de contratación, en sesión celebrada el día ocho de agosto de dos mil veinticuatro, en la que se acuerda la propuesta de adjudicación de los lotes 1 y 2 del contrato, conforme se establece en el acta de la sesión, cuyo extracto literal es el siguiente:

"Dando cumplimiento al citado Pliego de Condiciones se procede a la apertura del archivo electrónico único, siguiendo el orden cronológico de recepción de las proposiciones, las siguientes entidades mercantiles participantes en el procedimiento:

Nº	LICITADORES	FECHA Y HORA	DOCUMENTACIÓN	ADMITIDO/ EXCLUÍDO
1	ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES SLU	05-08-2024 a las 12:05 h	Correcta	ADMITIDO
2	INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS SL	05-08-2024 a las 15:01 h	Correcta	ADMITIDO
3	REYES ALMEIDA SL	06-08-2024 a las 14:35 h	Correcta	ADMITIDO



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N.º. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

el	4	REFORMASGC GRUPO UNIÓN NAVARRO	06-08-2024 a las 17:11 h	Correcta	ADMITIDO	En
----	---	--------------------------------	--------------------------	----------	----------	----

cuadro siguiente figura el contenido de las ofertas presentadas, siendo el siguiente para cada lote:

Lote 1.- Comedor prefabricado

Nº	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (55 puntos)	Mejora 1 (20 puntos)	Mejora 2 (25 puntos)
1	ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES SLU	166.727,10 €	SI	SI
2	INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS SL	191.753,96 €	NO	NO

Lote 2.- Adecuación exterior y reforma de aseos

Nº	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (55 puntos)	Mejora 1 (25 puntos)	Mejora 2 (20 puntos)
1	INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS SL	200.608,83 €	NO	NO
2	REYES ALMEIDA SL	199.000 €	SI	SI
3	REFORMASGC GRUPO UNIÓN NAVARRO	192.800 €	SI	SI

A continuación el arquitecto municipal Don Francisco Estévez Rivero da cuenta a la mesa de contratación de la valoración siguiente:

LOTE I: C.E.I.P. COMEDOR PREFABRICADO

LICITADOR	CIF	OFERTA (55 PTOS)		MEJORA 1 (20 PUNTOS)	MEJORA 2 (25 PUNTOS)	TOTAL
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTOS			
ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES SLU	B 28871192	166.727,10	55,00	20,00	25,00	100,00
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	B 76133917	191.753,96	47,82	0,00	0,00	47,82



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artilles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – Nº. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

CANARIAS S.L.

LOTE II: ADECUACIÓN EXTERIOR Y REFORMA DE ASEOS

LICITADOR	CIF	OFERTA (55 PTOS)		MEJORA 1 (25 PUNTOS)	MEJORA A 2 (20 PUNTOS)	TOTAL
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTOS			
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS CANARIAS S.L.	B 76133917	200.608,83	52,86	0,00	0,00	52,86
REYES ALMEIDA, S.L.	B 35326271	199.000,00	53,29	25,00	20,00	98,29
REFORMASGC GRUPO UNION NAVARRO	B 76175801	192.800,00	55,00	25,00	20,00	100,00

Los miembros de la Mesa han comprobado que los operadores económicos están inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y que declaran cumplir con todos los requisitos de aptitud exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para participar en la licitación.

A la vista de la valoración emitida en el mismo acto por el arquitecto municipal Don Francisco Estévez Rivero, la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el contrato de obra "**INTERVENCIONES DE MEJORA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL JOSÉ MELIÁN RODRÍGUEZ 2024**" a los siguientes licitadores:

Lote 1 Comedor prefabricado a ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES SLU con NIF B28871192 por un importe de ciento sesenta y seis mil setecientos veintisiete con diez (166.727,10 €) euros, más once mil seiscientos setenta con noventa (11.670,90 €) euros de IGIC y con las mejoras establecidas en su oferta.

Lote 2 Adecuación exterior y reforma de aseos a REFORMASGC GRUPO UNION NAVARRO con NIF B76175801 por un importe de ciento noventa y dos mil ochocientos (192.800 €) euros, más trece mil cuatrocientos noventa y seis (13.496 €) euros de IGIC y con las mejoras establecidas en su oferta.

El presidente da por concluido el acto cuando son las diez horas y treinta y siete minutos del mismo día de su comienzo."

Dado que es competencia del Alcalde – Presidente la tramitación de este expediente de contratación, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y vista la propuesta realizada por la Mesa de Contratación, de conformidad con el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Contratos del Sector Público, doy traslado de esta propuesta a los efectos de que por parte del órgano de contratación se adopte el acuerdo

RESUELVO

PRIMERO.- Aceptar la propuesta de adjudicación de los LOTES 1 y 2 del contrato de obra “**INTERVENCIONES DE MEJORA EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL JOSÉ MELIÁN RODRÍGUEZ 2024**”, a las siguientes entidades mercantiles, por los importes y mejoras siguientes establecidas en su oferta:

- Lote 1 Comedor prefabricado a ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES SLU con NIF B28871192 por un importe de ciento sesenta y seis mil setecientos veintisiete con diez (166.727,10 €) euros, más once mil seiscientos setenta con noventa (11.670,90 €) euros de IGIC y con la realización de la actuación cromática en paramento exterior de comedor prefabricado y el suministro y colocación de vinilos en paramentos interiores del comedor.
- Lote 2 Adecuación exterior y reforma de aseos a REFORMASGC GRUPO UNION NAVARRO con NIF B76175801 por un importe de ciento noventa y dos mil ochocientos (192.800€) euros, más trece mil cuatrocientos noventa y seis (13.496€) euros de IGIC y con la realización de juegos infantiles en material termoplástico (Formas y números, Tejo, Serpiente y Caracol) y el suministro e instalación de 1 juego denominado Rosco Isla de Gran Canaria.

La aceptación del contenido del Acta de la sesión transcrita sirve como motivación a esta resolución, al quedar incorporada al texto de la misma, según establece el artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SEGUNDO.- Requerir a las licitadoras propuestas como adjudicatarias, para que, dentro del plazo de **SIETE (7) DÍAS HÁBILES**, a contar desde el siguiente a aquel en que haya recibido el requerimiento, presente la garantía y documentación que se exige en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3% del presupuesto base de licitación, IGIC excluido, en concepto de penalidad. Asimismo, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

EL ALCALDE,